

ACTAS

INTRODUCCIÓN

Las actas son el documento administrativo oficial que incluyen las calificaciones de cada una de las asignaturas que configuran tu expediente. Las actas las cumplimenta el profesor titular de la asignatura, se formalizan en un plazo aproximado de 2 - 3 semanas después de la realización del examen y su revisión.

PROCEDIMIENTO/ PROTOCOLO DE GESTIÓN

Una vez que el profesor consigna tu nota en un acta, te salta un aviso de UCMnet en el que puedes consultar la calificación provisional. Una vez realizada la revisión del examen, el profesor consigna la nota definitiva y cierra el acta. Te saltará otro aviso de UCMnet indicando que ya está disponible la calificación definitiva.